CONSEJO DISTRITAL DE ARTES AUDIOVISUALES (CDAA)
Acta N° 11 Sesión Ordinaria - 2024

FECHA: 7 de noviembre de 2024
HORA: 4:00 p.m a 6:00 p.m.
LUGAR: Semipresencial - Lab 1 - Cinemateca de Bogotá - Cr. 3 # 19- 10 y meet.google.com/sjn-etxv-aqc

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Audiovisuales / Instituciones de educación superior o centros de estudio	CDAA	Sandra Lucía Ruiz Moreno
Artes Audiovisuales / Directores	CDAA	Helbert Raúl Antia Cubillos
Artes Audiovisuales / Espacios y equipamientos alternativos	CDAA	Juan Sebastián Trejos Arismendy
Artes Audiovisuales / Productores	CDAA	David Hernández
Artes Audiovisuales / Directores	CDAA	Jessica Ivonny Santacruz Mogollón
Artes Audiovisuales / Productores	CDAA	Alejandra Álvarez Bernal
Artes Audiovisuales / Sector artístico	CDAA	Santiago Rozo Ortiz
Gerencia de Artes Audiovisuales / Gerente-Secretaría Técnica	Idartes-Gerencia de Artes Audiovisuales	Ricardo Cantor Bossa

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Audiovisuales / Consejero delegado CLACP	CDAA - Consejo Local Usme	Gustavo Rosas

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
NA	NA	NA

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Idartes / Gerencia de Artes Audiovisuales / Apoyo a la secretaría técnica	Alejandra Reyes Velazco
Idartes / Gerencia de Artes Audiovisuales / Líder misional	Angélica Clavijo Ortíz

No. de Consejeros Activos: 9
No. de Consejeros Asistentes: 8
No. de Consejeros Ausentes: 1
No. de Consejeros Ausentes con justificación: 0
No. de Invitados a la sesión: 2

Porcentaje % de Asistencia: 89%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Designación de comisión de revisión del acta.
3. Aprobación del orden del día.
4. Revisión de la metodología para el informe diagnóstico de la ASAMBLEA NACIONAL DE CONSEJOS DE CINEMATOGRAFÍA.
5. Revisión de la metodología para la ASAMBLEA DISTRITAL DE LAS ARTES
6. Varios: Socialización de sectores desiertos para elecciones atípicas y revisión de la dinámicas de elección.
7. Revisión de avances de las actividades APA 2024 (Énfasis en congreso y cartografía).

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se realizó la verificación del quórum. Los consejeros Juan Sebastián Trejos, Sandra Ruiz, David Hernández, Helbert Antía y Jessica Santacruz participan de la sesión virtualmente.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

El acta será revisada y aprobada por la presidente del Consejo, Alejandra Álvarez, y por el secretario técnico, Ricardo Cantor.

3. Aprobación del orden del día.

Alejandra Reyes, apoyo a la secretaría técnica del Consejo Distrital de Artes Audiovisuales, socializa el orden del día, el cual fue aprobado. Se acuerda iniciar por el punto No. 2 del orden del día.

4. Revisión de la metodología para la ASAMBLEA DISTRITAL DE LAS ARTES

Alejandra Reyes, apoyo a la secretaría técnica, comparte en pantalla la presentación que da cuenta de la información sobre la Asamblea Distrital de las Artes. Reitera la importancia de este espacio de diálogo con el sector y se repasa el orden del día para la jornada:

Imagen 1. Diapositiva de la presentación de la Asamblea Distrital de Artes.

Se hace énfasis en la estructura sugerida para organizar la Asamblea de las Artes Audiovisuales:

Estructura de las Asambleas de las Áreas Artísticas

1. Presentación de un balance de la gestión del consejo

a. Expectativas

b. Retos

c. Resultados

d. propuesta APA

2. Presentación de avances de las líneas estratégicas de cada gerencia

3. Intervención de asistentes

Se define que la secretaría técnica comparte una plantilla de presentaciones para que los consejeros puedan añadir información correspondiente al balance de la gestión del consejo. Por otra parte, Ricardo Cantor, hace referencia a la presentación de los avances de la Gerencia de Artes Audiovisuales. Comparte que para esta presentación se tendrán en cuenta 6 hitos de 2024:

- Cinematecas locales
- Videoteca local / Franja Local
- Clases de película.
- Exposición de grupos de cine en Cali.
- Avances de la Comisión Fílmica de Bogotá
- Invitaciones: Uso de espacios y Franja Vive la Cinemateca

En la conversación se propone que cada presentación, la del Consejo Distrital de Artes Audiovisuales y la de la Gerencia de Artes Audiovisuales, tengan un espacio de preguntas y comentarios con los asistentes de la Asamblea después de cada una de las intervenciones.

Los consejeros consultan si para invitar al sector existen piezas gráficas para realizar la difusión y convocatoria; se aclara que la oficina de comunicaciones emite la imagen oficial. Se acuerda adelantar la convocatoria a través de correo electrónico a las personas del sector que puedan estar interesadas en asistir a la Asamblea, mientras es posible recibir las piezas gráficas para este fin.

5. Revisión de la metodología para el informe diagnóstico de la ASAMBLEA NACIONAL DE CONSEJOS DE CINEMATOGRAFÍA.

Para proceder con este punto, se comparte en pantalla y se lee la invitación de la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos de Minculturas, allí se detalla el plan y el cronograma de la Asamblea Nacional de Consejos de Cinematografía:

> *La Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos – DACMI – del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, tiene el gusto de convocarle a la Asamblea Nacional de Consejos de Cinematografía 2024, la cual este año tendrá dos momentos, uno inicial del 26 al 28 de noviembre, en la cual realizaremos la primera asamblea nacional de secretarías técnicas, con el objetivo de consolidar, entre todas las instancias que conforman el Sistema Nacional de Cultura, la construcción colectiva del Plan Audiovisual Nacional – PANAL -, para los años 2025 al 2027. Y un segundo encuentro los días 28 al 30 de noviembre, en el cual se*

realizará un diagnostico nacional de las convocatorias de producción que están dirigidas a región, como lo son: relatos regionales del FDC y la beca de realización de cortometraje regional del Programa Nacional de Estímulos del Ministerio de Cultura, para lo que requeriremos la participación de un delegado por parte de los consejeros representantes de los diferentes subsectores.

Para el segundo momento de la Asamblea, que lo realizaremos con los consejeros delegados los días 28 al 30 de noviembre, es necesario que la persona delegada presente un informe/diagnostico de los resultados y alcances de la convocatoria FDC relatos regionales en su territorio, ¿Quiénes se han visto beneficiados del estímulo?, ¿Qué desarrollo sectorial ha generado la implementación del estímulo en la región?, ¿Qué dificultades se han detectado en los años de existencia de la convocatoria?, ¿Qué oportunidades de mejora o cambios ha identificado el consejo para el ajuste de las bases de la convocatoria? y otros aspectos que considere relevantes.

En el marco de la Asamblea cada delegado tendrá un momento para exponer dicho informe / diagnóstico a los demás delegados. Además, la persona delegada debe participar en el ejercicio metodológico que se adelantará por parte del equipo de Promoción del Cine Colombiano, en el cual se implementará una estrategia que debe ser replicada posterior a la asamblea en los diferentes territorios, en una actividad convocada por el consejo de cine y conducida por la persona delegada a la asamblea, esta metodología tiene como objetivo generar una reflexión entre las audiencias y los productores nacionales.

Con el objetivo de validar la participación del delegado de los representantes de su consejo, se deben enviar los siguientes documentos:

- *Acta de elección del delegado: documento emitido por la secretaría técnica donde se evidencie la elección del consejero delegado a la Asamblea de este año.*
- *Carta de compromiso: Carta firmada por la persona delegada, donde se compromete a presentar el informe/diagnóstico a la Asamblea, así como replicar en su territorio la metodología implementada por el equipo de Promoción del Cine Colombiano.*

Se propone avanzar en la preparación de el informe de impacto que debe presentarse en la asamble, con la representación del Consejero Santiago Rozo, de la siguiente forma:

1. Leer la cartilla con las condiciones específicas de la convocatoria Relatos Regionales
2. Buscar en la página del FDC los ganadores de Bogotá de la convocatoria Relatos Regionales, para contactarlos e investigar de primera mano el impacto, con base en las preguntas orientadoras que se proponen en la invitación.

6. Socialización de sectores desiertos para elecciones atípicas y revisión de la dinámicas de elección.

Se comparte en pantalla para todos, el mensaje que remite Felipe Calvo, quien hace parte del equipo de Participación de la SCRD, donde comunica cuáles son los sectores desiertos de cada consejo, luego del proceso de comunicación directa con candidatos de 2023 que se llevó a cabo en octubre.

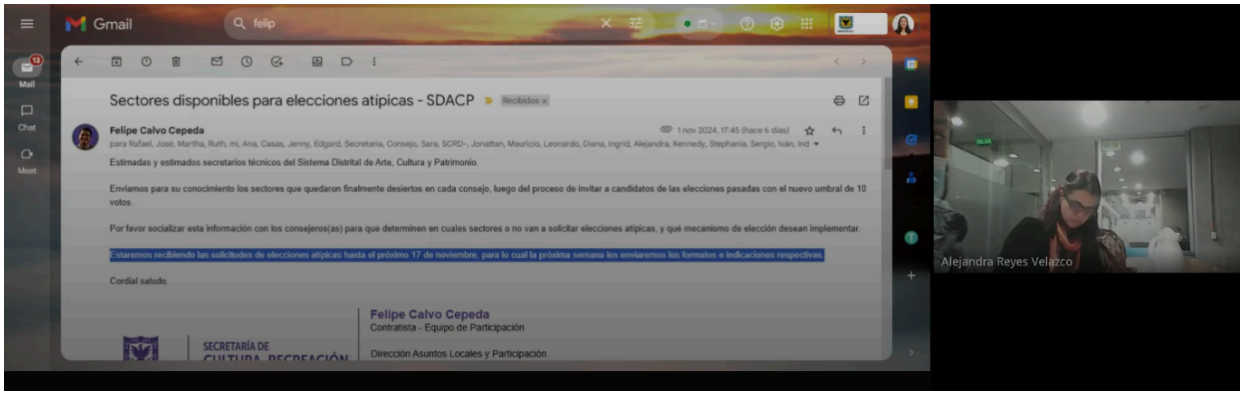

Imagen 2. Captura de pantalla con el mensaje que se comparte, que contiene la información final de los sectores desiertos para elecciones atípicas.

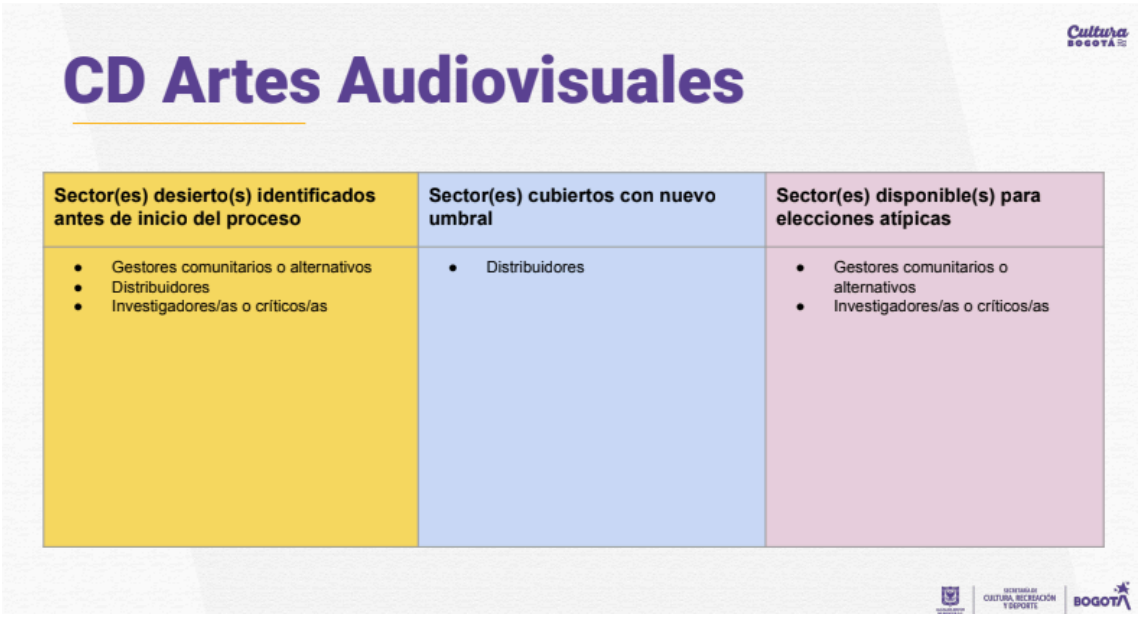

Imagen 3. Diapositiva de la SCRD con la información de los sectores desiertos.

Se realiza la consulta a la sesión si todos los consejeros están de acuerdo con avanzar con elecciones atípicas para los dos sectores desiertos que informa la SCRD, para que la decisión quede registrada en la presente acta. Todos se manifiestan de acuerdo. Además de estar de acuerdo con las

elecciones atípicas, todos están de acuerdo que las elecciones se realicen virtualmente. Para la comunicación y difusión del proceso de elecciones atípicas, se espera tener un lineamiento gráfico para adaptar las respectivas piezas gráficas.

Se propone que cada uno de los consejeros, pueda comprometerse a convocar mínimo 3 votantes cada uno, cuando corresponda el momento de inscribirse para las elecciones atípicas, y así garantizar cumplir con el nuevo umbral de votaciones. A pesar de la sugerencia, también se deja abierta la posibilidad de que los consejeros puedan convocar candidatos si conocen los perfiles que puedan cumplir con los perfiles necesarios para la representación.

7. Revisión de avances de las actividades APA 2024 (Énfasis en congreso y cartografía).

Para abordar este punto, el consejero Juan Sebastián Trejos toma la palabra para mencionar los avances de una de las actividades del APA: el diseño de la cartografía sobre los espacios de exhibición en la ciudad, que para la fecha se comparte una segunda versión acogiendo las ideas de la sesión anterior.

Juan Sebastián comparte pantalla y presenta el formulario de Google donde se evidencia el avance. El formulario se puede revisar en el siguiente enlace: https://forms.gle/Q8ZDuXNKFZ4sJXAA7

A partir de lo que se comparte, los consejeros y el secretario técnico realizan comentarios y aportes sobre el formulario. Se propone que algunas de las preguntas tengan una lista de respuestas cerradas para facilitar la tabulación de información. También se propone dividir en secciones el diseño del formulario, para organizar el tipo de consultas, como: Datos de contacto, modelos de gestión, infraestructura, financiación.

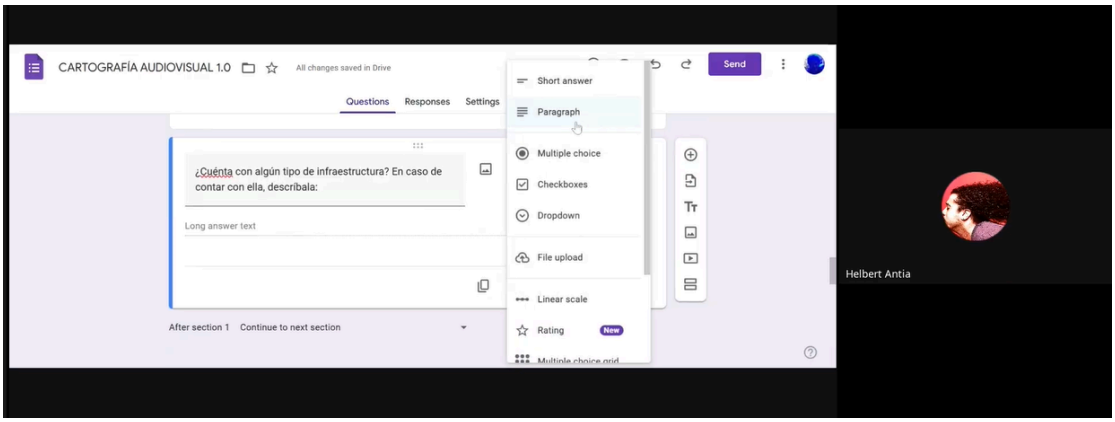

Imagen 4. Presentación del formulario en versión 2 para la cartografía.

La discusión en la sesión avanza incluyendo nuevas ideas sobre la curaduría y programación, y sobre la gestión de públicos, que resulta importante incluir en la herramienta de recolección de información, y al final, se propone preguntar sobre la prospectivas: retos, logros y expectativas de los de exhibición a quienes se puede aplicar la encuesta.

Dado que se ha extendido el tiempo de la sesión, se acuerda que en la próxima sesión se pueda abordar los avances de la actividad del APA del Congreso. La consejera Sandra Ruiz envía a todos la presentación que adelantó para revisar dichos avances previo a la siguiente sesión.

Con lo anterior, concluye la sesión.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Los consejeros proponen la agenda para la próxima sesión el jueves 12 de diciembre, asimismo, se sugiere estar en constante comunicación para agendar diversas mesas de trabajo para revisar los temas y compromisos particulares para la Asamblea Distrital de Artes y la Asamblea Nacional de Consejos de Cinematografía.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI - NO)**
Realizar elecciones atípicas para cubrir los sectores desiertos	Se comparte los sectores desiertos que la SCRD identifica en el CDAA, con esto, se consulta si están de acuerdo en realizar elecciones atípicas-	Secretaría Técnica	Sí

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	**RESPONSABLES**
Avanzar con la revisión de la convocatoria de Relatos Regionales del FDC y el contacto con ganadores de Bogotá	CDAA
Realizar la presentación de balance para la Asamblea Distrital de Artes Audiovisuales	CDAA
Enviar la plantilla de presentaciones a los Consejeros	Secretaría Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	**PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN**
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. El desarrollo

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Artes Audiovisuales, la presente acta se firma por:

Original firmado

Alejandra Álvarez Bernal
Presidente CDAA

Original firmado

Ricardo Cantor Bossa
Secretaría Técnica

Proyectó: Alejandra Reyes - Contratista - Gerencia de artes audiovisuales - Idartes
Revisó: Angélica Clavijo Ortiz Contratista - Gerencia de artes audiovisuales - Idartes
Revisó y aprobó: Ricardo Cantor - Gerente de artes audiovisuales - Idartes